

¿Ya conoces la Contraloría Social?



Es un mecanismo de los beneficiarios, para que de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la aplicación correcta de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.



**CONTRALORÍA
SOCIAL**

El programa de Contraloría Social se crea para garantizar la eficiencia en la gestión pública e inhibir actos de corrupción, a través de la participación de los beneficiarios de los programas.

¿Para qué sirve?

1

Favorece que el desempeño del gobierno se realice con transparencia.

2

Ayuda a la planificación del ejercicio del programa.

3

Rinde cuentas a la ciudadanía y fortalece la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad.

4

Fomenta la participación de los beneficiarios.

¿Quiénes participan?

Las personas que reciben apoyo de un programa, una obra o un servicio (beneficiarios).

Su participación puede ser individual o formando un comité.

Comité de Contraloría Social

- Solicita información a la autoridad ejecutora del programa, obra o servicio.
- Recibe quejas y denuncias y las envía a la autoridad correspondiente.
- Vigila que la entrega de apoyos llegue a su destino.
- Registra resultados de las actividades en un informe.

¿En qué programas opera?

Programas de obra pública y programas sociales.

¿Qué acciones vigila?

- Acciones de obra (construcción, infraestructura, remodelación, equipamiento y/o diseño de inmuebles).
- Acciones de servicio (campañas y eventos).
- Acciones de apoyo (cualquier tipo de beneficio económico o en especie).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS